

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 2
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR Nro. (158)

DE: SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

ASUNTO: CONVOCATORIA A JORNADAS DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS

FECHA: 17 OCT 2025

En el marco de las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y dando cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio del Trabajo, cuyo objeto es *"establecer disposiciones para la práctica, seguimiento y control de las evaluaciones médicas ocupacionales, garantizando la vigilancia de la salud de los trabajadores en el marco del SG-SST"*, la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, a través del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, adelanta las jornadas de exámenes médicos ocupacionales periódicos dirigidas al personal administrativo de las instituciones educativas adscritas a la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

La realización de estos exámenes reviste una importancia fundamental, ya que permite:

- Identificar oportunamente posibles riesgos o alteraciones en la salud.
- Establecer medidas preventivas y correctivas que favorezcan el bienestar integral.
- Dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de vigilancia de la salud de los trabajadores.

Se recuerda que la toma de dichos exámenes es de carácter obligatorio, por tanto, los funcionarios deberán asistir en el lugar, fecha y horario que serán oportunamente notificados desde la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con el fin de garantizar la cobertura en el territorio, se informa que los puntos de atención serán en los municipios de Pasto, Tumaco e Ipiales; sin embargo, la asistencia a cada jornada podrá ser presencial o mediante telemedicina (virtual) según las necesidades de cada funcionario. Por tanto, en caso de optar por la modalidad virtual, se recuerda la importancia de contar con una adecuada conectividad e informar oportunamente a la persona encargada de notificar su respectiva asistencia a las citas

En la siguiente tabla, se relacionan los municipios que deberán asistir a cada punto de atención:

PUNTOS DE ATENCIÓN	MUNICIPIOS		
PASTO	- San José de Alban (Nar)	- El Tambo (Nar)	- Policarpa (Nar)
	- Ancuya (Nar)	- Funes (Nar)	- San Bernardo (Nar)
	- Arboleda (Nar)	- Imues (Nar)	- San Lorenzo (Nar)
	- Belén (Nar)	- La Florida (Nar)	- San Pablo (Nar)
	- Buesaco (Nar)	- La Llanada (Nar)	- San Pedro de Cartago (Nar)
	- Chachagüí (Nar)	- La Unión (Nar)	- Sandoná (Nar)
	- Colon (Nar)	- Imues (Nar)	- Santacruz (Nar)
	- Consaca (Nar)	- La Cruz (Nar)	- (Guachavez) (Nar)
	- Cumbitara (Nar)	- Leiva (Nar)	- Taminango (Nar)

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 2 de 2
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

- El Peñol (Nar)	- Linares (Nar)	- Tangua (Nar)
- El Rosario (Nar)	- Los Nades	- Yacuanquer (Nar)
- El Tablón (Nar)	(Sotomayor) (Nar)	

A los funcionarios de los municipios mencionados se les realizará su examen médico ocupacional periódico en la ciudad de Pasto (Nariño) con citación previa en jornada comprendida entre el 20 de octubre y 14 de noviembre de 2025.

PUNTOS DE ATENCIÓN	MUNICIPIOS
IPIALES	- Aldana (Nar) - Contadero (Nar) - Córdoba (Nar) - Cuespod (Nar) - Cumbal (Nar) - Guaitarilla (Nar) - Gualmatan (Nar) - Iles (Nar) - Ospina (Nar) - Potosí (Nar) - Providencia (Nar) - Puerres (Nar) - Pupiales (Nar) - Samaniego (Nar) - Sapuyes (Nar) - Tuquerres (Nar)

A los funcionarios de los municipios mencionados se les realizará su examen médico ocupacional periódico en la ciudad de Ipiates (Nariño) con citación previa en jornada comprendida entre el 20 de octubre y 7 de noviembre de 2025.

PUNTOS DE ATENCIÓN	MUNICIPIOS
TUMACO	- Barbacoas (Nar) - Francisco Pizarro (Nar) - MagÜi Payan (Nar) - Olaya Herrera (Nar) - Roberto Payan (San José) (Nar) - El charco (Nar) - La Tola (Nar) - Mosquera (Nar) - Ricaurte (Nar) - Mallama (Nar) - Santa Barbara (Iscuande) (Nar)

A los funcionarios de los municipios mencionados se les realizará su examen médico ocupacional periódico en la ciudad de Tumaco (Nariño) con citación previa en jornada comprendida entre el 20 de octubre y 31 de octubre de 2025.

De igual manera, se solicita a los rectores que en su calidad de jefes de área de los funcionarios administrativos, garantizar con el tiempo necesario para que el personal asista puntualmente a los exámenes médicos ocupacionales programados, en cumplimiento de esta obligación legal y preventiva.

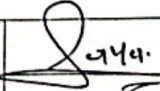
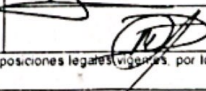
Teniendo en cuenta que para estas jornadas es vital tener los datos de contacto actualizados, se ha establecido la siguiente encuesta donde los funcionarios deberán registrar sus datos básicos en el siguiente link: <https://forms.gle/PHdkXZ7jFHw2azVj7>

Contamos con su compromiso y participación en este proceso, esencial para la protección de la salud de todos y el fortalecimiento de nuestra gestión en seguridad y bienestar laboral.

Cordialmente


ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental de Nariño

17 OCT 2025

Proyectó: Cindy Carolina Saza Castillo Contratista SST - SED	17/10/2025	
Aprobó: Edie Ezequiel Quifones Valencia Subsecretario Administrativo y Financiero - SED	17/10/2025	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednariño.gov.co - sednariño@sednariño.gov.co